Quito, 28 de marzo de 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Quito

De mis consideraciones:

En el año 2016 ejercí las funciones de Gerente General de Dycocet S.A., y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas del año 2016 fueron de USD 1'337.548,87 mientras que en el año 2015 fueron de USD 1'037.234,25, al comparar las cifras se puede ver que las ventas aumentaron en USD 300.314,62, lo que representa el 28.953404% de incremento; Este incremento se produce debido principalmente a que se han mantenido los proyectos con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. a lo largo del año 2016. Debo informar que la Compañía actualmente tiene varios proyectos en marcha, además de que seguirá ampliando su campo de acción de tal forma de establecer alianzas estratégicas con otros proveedores de Servicios de Telecomunicaciones, Energía Eléctrica, etc.

En cuanto a las condiciones económicas del país para el año 2017, se prevé que se mantendrán las inversiones Estatales, favoreciendo esto a mantener el crecimiento de la empresa ya que al momento cuenta con algunos proyectos en marcha con CNT E.P. Así mismo la Empresa está invirtiendo en el desarrollando de varios productos de Fibra Óptica mismos que se esperan comercializar a corto plazo a través de socios estratégicos; De igual forma se está trabajando en la capacitación del personal técnico para ofrecer los servicios de Calibración y Mantenimiento de Equipos para trabajo con fibra óptica lo cual representaría otros rubros de ingresos para la empresa.

En cuanto a la inflación esperada para este año se puede observar que las duras condiciones debido a la crisis económica que vivimos a nivel local y otros factores que están afectando al país, llegaría a una inflación estimada de alrededor del 0.90% anual. El crecimiento esperado con relación al PIB está alrededor del 1.42 %.

Con relación a nuestros resultados económicos de la empresa, les informo que en año 2016, los estados financieros de DYCOCET S.A., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 92988.34 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 13,948.25 y el valor por concepto de impuestos a la renta es de USD 20,022.48 y por último el valor de la reserva legal es 0.

Por lo tanto, tenemos una utilidad líquida final de USD 59,017.61, que recomiendo que no se distribuya a los socios y que pase a incrementar el patrimonio de la compañía y el rubro de Utilidades No Distribuidas.

Así mismo les informo que en el año 2016 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentando todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debe informar que DYCOCET S.A., ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Ing. Vicente Sánchez Gerente General Dycocet S.A.